

La Patrulla Gráfica



Edición número 1439

Sábado 26 de abril, 2025

DNPA incinera 786 kilos de cocaína y 417 paquetes de marihuana en Tegucigalpa



Pag. 3

Uniformados de la UDEP-11 arrestan a extranjera por lavado de activos en Roatán



Pag. 4

El ITP desarrolla programa "Policía por un Día" para inculcar valores en la niñez



Pag. 6

DPI

REPORTA MÁS DE 100
capturados por diferentes delitos
en operación a nivel nacional



Pag. 2



**# VIAJES SEGURO
LLEGUE CON BIEN**



Policia Nacional de Honduras



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policia Nacional de Honduras



@Policia Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Resultados positivos

DPI reporta más de 100 capturados por diferentes delitos en operación a nivel nacional

- Destaca la ejecución de 49 órdenes judiciales, 52 arrestos de manera flagrante, 01 aprehensión y 14 menores recuperados en vulneración de derechos

Luego de ejecutar operaciones en el marco del Plan Solución Contra El Crimen en su Fase III, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar a 103 ciudadanos por diferentes delitos en varios sectores del país.

Esta importante operación, se ejecutó en los 18 departamentos del país, la misma fue liderada por investigadores de (DPI) con el apoyo de las diferentes direcciones de la Policía Nacional.

Gracias al trabajo investigativo que realizan los agentes, esta operación fue efectiva, dejando



Es importante mencionar que, la droga decomisada se encuentra valorada en 40,600.00 lempiras, y se realizó un decomiso de mercadería valorada en 45,205,170.00 lempiras.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, continuará ejecutando diferentes operaciones a nivel nacional, con el objetivo de dar respuesta a las diferentes denuncias interpuestas por la ciudadanía, como también desarticular bandas delictivas y sacar de circulación a personas que lleven a cabo cualquier hecho criminal.



los siguientes resultados: 49 órdenes de captura ejecutadas y 52 detenidos en flagrancia, por delitos de violación, asesinato, homicidio, tráfico de droga, estafa y robo de vehículos; asimismo, se cumplió con una orden de aprehensión, la recuperación de 14 menores y la ejecución de 37 allanamientos.

Además, en las operaciones se decomisó lo siguiente: una arma de fuego de uso prohibido, 20 armas de fuego de uso comercial, 111 proyectiles de diferente calibre, cuatro vehículos automotores, tres libras de supuesta marihuana, 107 bolsitas con supuesta marihuana, 160 piedras de supuesto crack, 174 puntas de supuesta cocaína y 33,515.00 lempiras en diferentes denominaciones.





Destacado

DNPA incinera 786 kilos de cocaína y 417 paquetes de marihuana en Tegucigalpa

La droga fue incautada en distintas acciones policiales ejecutadas en el país

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con fiscales del Ministerio Público y jueces con jurisdicción nacional, llevó a cabo la incineración de una significativa cantidad de droga en las instalaciones de la Policía Militar del Orden Público, en la capital.

Durante el acto fueron destruidos 786 paquetes rectangulares de clorhidrato de cocaína, incautados el pasado 6 de abril en el departamento de Cortés. La droga fue localizada oculta dentro de un cabezal y un vehículo tipo pickup, y está valorada en más de 200 millones de lempiras.

En esa misma operación, dos ciudadanos fueron requeridos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Asimismo, se incineraron 417 paquetes de marihuana, con un peso aproximado de 612 libras valorados en más de un millón de lempiras, los cuales fueron encontrados ocultos en una cisterna de agua, mediante un operativo antidrogas ejecutado en Lepaguare, municipio de Juticalpa, Olancho. En esta acción fueron detenidos dos ciudadanos originarios de Tegucigalpa y uno del departamento de El Paraíso.

Cabe destacar que se realizó todo el proceso establecido desde el conteo, presentación de los cargamentos ilícitos, así mismo se practicaron las respectivas pruebas de campo por personal de Medicina Forense dando positivo para clorhidrato de cocaína y para marihuana, por lo cual se procedió a destruir e incinerar los cargamentos en su totalidad.

Durante la actividad estuvieron presentes diversos representantes de instituciones estatales para garantizar la fe y transparencia del proceso.

En lo que va del año 2025, la DNPA ha logrado decomisar un total de 1,313 kilos de cocaína y 810 libras de marihuana. Estas acciones reflejan el firme compromiso de la institución en la lucha contra el tráfico de drogas.





Investigación

Uniformados de la UDEP-11 arrestan a extranjera por lavado de activos en Roatán

- La mujer fue requerida en la terminal área Juan Manuel Gálvez en poder de 17 mil 537 dólares americanos, en billetes de diferentes denominaciones

Funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía N°11 (UDEP-11) arrestaron a una ciudadana extranjera, por suponerla responsable del delito de lavado de activos.

La labor policial fue realizada en el aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, por uniformados de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de investigación.

La mujer de 58 años, originaria y residente de Praga, República Checa, fue requerida por los funcionarios policiales y se le detectó que en el interior de un bolso llevaba la cantidad de 17 mil 537 dólares americanos, en billetes de diferentes denominaciones.

En ese sentido, la sospechosa fue remitida por los agentes encargados del caso a la Fiscalía Local de Turno, para que responda por dicho delito.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Vinculación policial

El ITP desarrolla programa "Policía por un Día" para inculcar valores en la niñez

ITP motivó a los niños que serán el futuro de Honduras para que sean hombres y mujeres de bien



comunidad, elementos fundamentales para una sociedad segura y próspera. "Al educar niños sobre los procesos de aplicación de la ley, inculcamos valores cívicos y respeto por la autoridad, fomentando el desarrollo de futuros ciudadanos responsables", afirmó la Sub Comisionada Amador.

Por su parte, el señor Comisario de Policía David Alejandro Tabora González, Sub Director del ITP, añadió que, "este programa busca integrar a la comunidad con la policía, construyendo confianza y comprensión mutuas, Invertir en la juventud hondureña es invertir en el futuro de nuestro país".

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras, a través del Instituto Técnico Policial (ITP) "Capitán General José Santos Guardiola", llenó de emoción y orgullo a la comunidad con el exitoso lanzamiento de su innovador programa "Policía por un Día", en colaboración con la Academia FAITH, brindando a niños y niñas una experiencia inmersiva en el mundo de la policía.

Durante una jornada llena de aprendizaje, los jóvenes participantes se sumergieron en las actividades y capacitación policial, guiados por instructores y aspirantes a agentes del ITP; la experiencia les permitió comprender los roles de los agentes, Clases, Sub Oficiales y Oficiales, explorar los procesos de formación y conocer la

capacitación académica policial.

Esta actividad "Policía por un día", no solo fue enérgica y emocionante, sino que también fortaleció lazos entre la Policía Nacional y, sobre todo, entre los estudiantes y su comunidad. Fue una experiencia que nos motivó a todos, despertando en nuestros jóvenes un profundo respeto por las fuerzas del orden y una mayor comprensión de la importancia de la seguridad ciudadana. ¡Fue, sin duda, una jornada inolvidable! mencionó el Coordinador del Instituto Don Sergio Adrián Abregú.

La señora Sub Comisionada de Policía Kelly Vanessa Amador Espinoza, directora del ITP, destacó el compromiso de la institución en forjar relaciones sólidas entre la policía y la

El programa "Policía por un Día" no solo fortalece el vínculo ITP-comunidad, sino que también promueve la participación comunitaria en la capacitación policial, mencionó el Señor Sub Comisario de Policía Jerson Javier Alvarado Padilla Jefe del Departamento de Recursos Humanos, quien es el encargado del desarrollo del espacio académico ya antes mencionado.

La UNPH e ITP continúan trabajando para brindar un servicio policial integral, reconociendo a los niños como el futuro de Honduras. Esta iniciativa inspiradora demuestra un compromiso genuino con la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la seguridad del país.



Efectividad

DIPAMPCO captura supuesto miembro MS-13 y le ejecuta orden judicial en SPS

-El sospechoso es vinculado al tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego de uso permitido y portación de munición de uso prohibido

Mediante ubicación y vigilancia, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), le dieron detención a un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13) que delinque en San Pedro Sula.

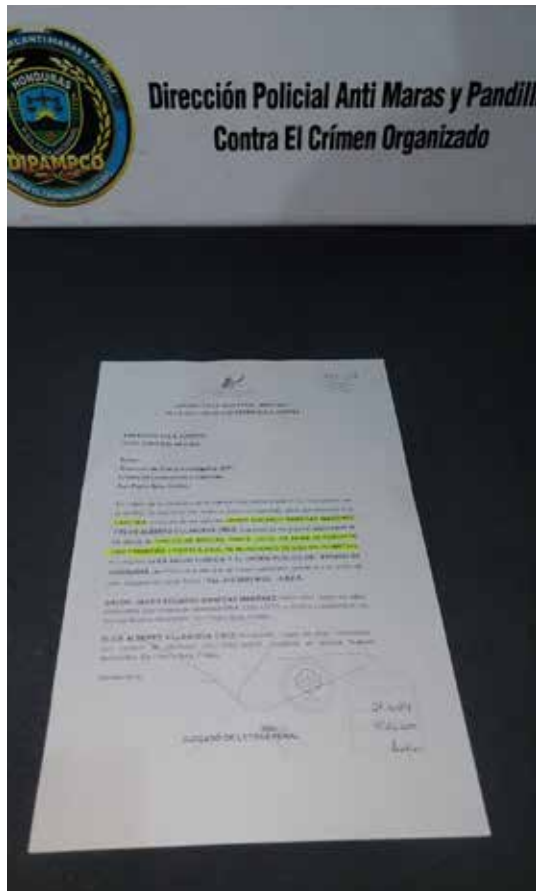
Se trata de alias "Bley/Bleycer/Peligro", originario y residente de la ciudad industrial. Los agentes de la DIPAMPCO dieron a conocer que desde hace varios meses se le daba seguimiento y que tenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable de los delitos de: tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego de uso permitido y portación de munición de uso prohibido.

La orden de captura fue emitida

por los Juzgados de Letras Penal Unificado, Sección San Pedro Sula. También, se verificó que cuenta con antecedentes penales: detenido el 15 de septiembre de 2015, por el delito de asesinato; detenido el 16 de mayo de 2023, por los delitos de tráfico de droga,

porte ilegal de armas de fuego de uso permitido y munición de uso no permitido.

En cumplimiento a ley, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente para el proceso que corresponde.





Flagrancia

Agentes de la UMEP-16 detienen mujer por tráfico de drogas en Siguatepeque

Al momento de la aprehensión, se le encontró en posesión en posesión de sustancias que aparentan ser drogas



Funcionarios de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía número 16 (UMEP N°16) en Siguatepeque, lograron la detención en flagrancia de una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en su modalidad de transporte en concurso ideal. La acción tuvo lugar en la colonia Canadá, Siguatepeque, Comayagua, gracias a una denuncia anónima.

La detenida, una mujer de 36 años, originaria y residente de la

misma localidad donde fue capturada. Al momento de la aprehensión, se le encontró en posesión de una cartera de cuero color café, dentro de la cual se hallaron 114 envoltorios con piedras de supuesto crack y 34 envoltorios con polvo blanco, presuntamente cocaína.

Además, se le incautó la cantidad de cuarenta y nueve mil cinco lempiras (L 49,005) en billetes de diferentes denominaciones. El hallazgo refuerza las sospechas de que la mujer se dedicaba al transporte de droga en la zona, actividad que representa un grave

delito según la legislación nacional.

La ahora detenida fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes y trasladada a las instalaciones de la DPI, para su remisión a la Fiscalía, donde enfrentará el debido proceso legal. Las autoridades reiteran su compromiso con el combate frontal al narcotráfico y exhortan a la ciudadanía a continuar colaborando mediante denuncias anónimas que contribuyan a mantener la seguridad y el orden en la comunidad.





Combatiendo el delito

Funcionarios de la UDEP-1 desmantelan punto de distribución de droga en La Ceiba, Atlántida

Durante la operación, al detenido se le decomisaron 61 envoltorios de supuesto crack y 26 puntas de supuesta cocaína

Esta acción policial tuvo lugar en uno de los barrios más conflictivos de la ciudad de La Ceiba

En una operación de allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS) y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), asignados a la Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1) lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El requerimiento se efectuó en el populoso barrio Inglés, sector El Hoyo, en el municipio de La Ceiba, Atlántida, donde se logró ubicar y capturar a un joven de 22 años, a quien se le señala como presunto

distribuidor de estupefacientes, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Durante la operación, los equipos de investigación decomisaron un total de 26 bolsitas plásticas transparentes conteniendo supuesta cocaína y 61 envoltorios con piedras de supuesto crack. Asimismo, se le incautó una cantidad de 530 lempiras en efectivo, distribuidos en diferentes denominaciones, producto presuntamente de la venta ilícita de droga.

El ciudadano fue trasladado bajo custodia policial donde fue puesto a la orden de los entes correspondientes para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido en la Ley.

La Policía Nacional continúa con su compromiso de combatir frontalmente el tráfico de drogas y reitera que este tipo de operaciones se seguirán realizando en diferentes puntos del país, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana y preservar el bienestar de la población.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

**El cambio empieza contigo, apaga el fuego de la
indiferencia y **enciende la chispa de la prevención****

**Cada árbol cuenta
y cada acción suma**





Actividades

Línea 1-1-4 “Mujer, Vivir Sin Miedo” fortalece presencia en Intibucá a través de feria educativa

Impulsando el respeto y los valores de la juventud, se fortalecen estas actividades desde la Policía Nacional

Con el objetivo de promover el acceso a servicios de protección para mujeres y niñas, la Policía Nacional, mediante la Unidad de Género y la Línea 1-1-4 “Mujer, Vivir Sin Miedo” participaron activamente en la Feria Interactiva “Juventud con Derechos”, llevada a cabo en el Instituto Departamental de Occidente,

ubicado en el departamento de Intibucá.

La actividad fue impulsada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), la Secretaría de Educación y el propio centro educativo, como un espacio de sensibilización sobre derechos humanos, salud mental, educación sexual y prevención de la violencia. En este marco, la Línea 1-1-4 brindó información clave sobre los canales de atención gratuita, orientación psicológica y acompañamiento legal disponibles para mujeres y niñas en situación de riesgo o violencia.

Con este tipo de iniciativas, se busca fortalecer la conciencia

social desde edades tempranas, fomentando una cultura de respeto, denuncia y apoyo a las víctimas. La participación de la Línea 1-1-4 reafirma el compromiso de la Secretaría de Seguridad con la protección de los derechos de las mujeres en todo el territorio nacional.





Contra la narcoactividad

Agentes policiales de la UDEP-8 detienen a un individuo por el delito de robo

- El arresto se realizó en colonia Los Encinos, Guaimaca, FM

En una operación conjunta, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un hombre por considerarlo responsable del delito de robo agravado en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de testigo protegido.

Los funcionarios policiales

realizaron el procedimiento de detención bajo estricto apego a los Derechos Humanos.

Por lo tanto, el imputado fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes y enfrentará cargos por el delito que se le siguen diligencias.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-8, continuará con los

operativos para combatir la delincuencia y garantizar la seguridad de la población.

A su vez, las autoridades reiteran su compromiso de aplicar la ley sin distinción y exhortar a la ciudadanía a denunciar actividades sospechosas que ponen en riesgo la vidas de seres humanos y sus bienes.





Contra el microtráfico

Policía Nacional captura a una supuesta distribuidora de droga al narcomenudeo en Ocotepeque

Con una considerable cantidad de droga, fue arrestada y remitida al Ministerio Público

En el marco de las acciones de seguridad y combate al crimen organizado, agentes de la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 14 (UDEP-14), lograron la captura de una mujer por el delito de tráfico de droga.

La detenida, de 37 años, es originaria y residente de la aldea Antigua, Ocotepeque, Ocotepeque, mismo lugar donde fue interceptada en un operativo de vigilancia y seguimiento, y encontrándosele en posesión de una cantidad significativa de supuesta droga lista para su distribución.

Al momento de la captura se le

decomisó seis bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta marihuana y 26 envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior supuesto crack.

Las investigaciones preliminares indican que la capturada estaría involucrada en la distribución y venta de sustancias ilícitas al narcomenudeo en la zona, afectando la salud y tranquilidad de la ciudadanía.

la detenida, junto con la evidencia decomisada, ha sido puesta a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente.



La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir ejecutando operativos estratégicos para contrarrestar el tráfico de drogas y desarticular estructuras criminales que operan en el zona, haciendo un llamado a la población a colaborar con información que contribuya a garantizar la seguridad y el bienestar de todos.



Positivo

La UMEP-07 refuerza compromiso con la sociedad a través de un cine comunitario

-Este evento contó con la participación de niños, niñas y jóvenes del Centro Básico José María Gonzáles Rosa, y se centró en la prevención del delito y la promoción de valores comunitarios

En el marco del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, funcionarios de la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP N° 7), realizaron una actividad de cine comunitario en el Centro Básico José María Gonzáles Rosa, del barrio Morazán de San Pedro Sula.

La jornada contó con la participación de más de 60 niños, niñas y jóvenes, quienes disfrutaron de la proyección de una película en un ambiente seguro y de sana convivencia.

Durante la actividad, se les entregaron palomitas y refrescos a los niños como parte del

esfuerzo por ofrecer momentos de esparcimiento y alegría, contribuyendo así al desarrollo emocional de la educación social de la niñez.

Estas acciones forman parte de una estrategia de prevención integral, orientada a mantener alejados a los menores de factores de riesgo, fomentando valores positivos a través del acercamiento directo de la Policía Nacional a las comunidades.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir promoviendo este tipo de actividades que impulsan una cultura de paz, convivencia ciudadana y participación comunitaria, en beneficio del bienestar colectivo.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

¡Cuidemos Honduras!

**"El pulso de la naturaleza late en cada árbol,
no dejes que el fuego apague su vida.
La esperanza del bosque está en tus manos."**



**Combate a delitos sexuales**

DPI captura sujeto por la presunta agresión sexual de una menor de edad en la capital

- El 2 de abril del presente año, autoridades de los Juzgados capitalinos solicitaron su formal arresto

En respuesta a una orden judicial por delitos sexuales cometidos hace más de un año, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la captura de un sujeto con orden judicial pendiente por los presuntos delitos de agresiones sexuales, violación agravada y provocación sexual en perjuicio de una menor en la capital.

Tras un exhaustivo trabajo de investigación realizado por parte de agentes asignados a la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la DPI, se logró ubicar y capturar al supuesto agresor sexual en la colonia Villa Olímpica de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.

Se trata de un hombre de 34 años, originario de Choluteca y residente en una colonia cercana del lugar donde se ejecutó la operación.

De acuerdo al expediente judicial, la agresión sexual ocurrió en el año 2019, por lo que sus familiares interpusieron formal denuncia. Gracias a la eficacia y compromiso por parte de los agentes, se recabaron las pruebas e indicios necesarios que vinculan al detenido con los hechos.

Por lo anterior, el individuo fue requerido y se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa,

Francisco Morazán, en fecha 2 de abril de 2025.

De esta manera, la DPI reitera su compromiso de seguir

trabajando para velar por los derechos y la seguridad de los menores, y que los responsables de cometer estos delitos sean puestos ante la justicia.





Operación de alto impacto

DPI decomisa mercadería valorada en más de 44 millones de lempiras en la zona norte del país

- El decomiso incluyó más de 17 mil pares de zapatos, tipo tenis de diferentes marcas reconocidas

En una operación de alto impacto, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) decomisó un importante cargamento de mercadería en la zona norte del país, valorado en más de 44 millones de lempiras.

Esta efectiva labor policial, fue llevada a cabo por un equipo del Departamento de Delitos Especiales en una empresa ubicada en el municipio de Puerto Cortés.

Luego de recibir una denuncia formal por el delito de uso

ilegítimo de distintivos de marcas no registradas, los investigadores y técnicos de Inspecciones Oculares se trasladaron al lugar, realizando el decomiso de 17,928 pares de zapatos, tipo tenis los cuales se encuentran valorados en 44,788,800.00 lempiras.

Este tipo de acciones forman parte del compromiso permanente de la DPI, en la lucha contra los delitos económicos y la protección de la propiedad intelectual de las marcas, garantizando que las actividades comerciales en el país, se

desarrollen dentro del marco legal.

Cabe destacar que, esta operación demuestra la capacidad técnica, investigativa y operativa con la que cuenta la Policía Nacional.

La DPI reafirma su compromiso de actuar con la misma eficiencia, prontitud y profesionalismo en cada caso que se le asigne, atendiendo cada denuncia con la seriedad que amerita y aplicando los procedimientos establecidos conforme a ley.





Efectividad

Agentes policiales detienen individuo por atentado y conducción temeraria en Lempira

Mediante patrullaje preventivo se realizó la captura de este ciudadano, quien representa un riesgo para la seguridad vial y pública



En el marco de las acciones preventivas que ejecuta la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.13 (UDEP-13), se logró la detención de un ciudadano en el barrio El Progreso del municipio de Gracias. El arresto se realizó durante un patrullaje rutinario, tras identificar una conducta sospechosa que culminó en una intervención exitosa.

El detenido, un hombre de 25 años, originario de San Manuel y

residente en la aldea Otolaca del departamento de Lempira, es señalado como presunto responsable de los delitos de atentado y conducción temeraria; delitos que atentan contra la seguridad del Estado y la integridad de los ciudadanos.

Durante el operativo, los agentes de la UDEP-13, decomisaron una motocicleta marca Italika, color anaranjado con negro, que habría sido utilizada por el sospechoso al momento de su captura. Esta

acción forma parte del esfuerzo continuo por parte de la institución para garantizar el orden público en la región.

El individuo fue puesto a la orden de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), junto con la evidencia incautada, a fin de seguir el proceso legal correspondiente. La UDEP-13 reafirma su compromiso de velar por la seguridad ciudadana y mantener la paz en todos los municipios de Lempira.



Operación de impacto

Agentes policiales de la UDEP-03 arrestan supuesto responsable de asesinato en Comayagua

-El Juzgado de Letras de Comayagua lo solicita para que responda por la muerte de Paulino Jiménez Banegas

Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), mediante operativo móvil en el municipio de La Libertad, capturaron a un presunto responsable del delito de asesinato.

Cabe destacar que, el arresto lo llevaron a cabo agentes policiales asignados a la Jefatura Municipal de La Libertad en colaboración con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco del esfuerzo que se realiza a fin de dar respuestas a delitos contra la vida reportados en la zona central del país.

El imputado de 64 años, originario y residente en la aldea Plan del Cerro del municipio de Ojos de Agua, es solicitado por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, desde el 29 de enero de 2019, por suponerlo responsable del asesinato Paulino Jiménez Banegas.

Tras el requerimiento del sexagenario, se le dieron a conocer sus derechos y, posteriormente fue puesto a disposición de las autoridades competentes para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, continúa trabajando para garantizar que los responsables de actos criminales en la zona central del país enfrenten la justicia, y evitar que estos delitos queden impunes.





Fortalecimiento institucional

Segundo Centro de Cuidado Infantil Policial San Miguel abre matrículas del 28 al 30 de abril

- Este sería el segundo centro en brindar atención integral a los hijos de funcionarios policiales y auxiliares de la Policía Nacional de Honduras

El Centro de Cuidado Infantil Policial San Miguel, ha anunciado su jornada de matrícula abierta, que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de abril en las instalaciones del Complejo San Miguel DNPSC.

Este espacio ofrece una variedad de servicios enfocados en el bienestar y desarrollo de los menores, tales como educación inclusiva, estimulación temprana, clases de inglés, y educación inicial.

médica, control nutricional, servicio psicológico y una alimentación balanceada. Todos los servicios son completamente gratuitos para las familias beneficiadas.

El horario de atención será de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Además, cuenta con personal altamente calificado, atención

Los niños y niñas admitidos deben tener entre 09 y 55 meses de edad. Para realizar la matrícula, los padres deben presentar varios requisitos.

Requisitos

1. Tres copias a color del carnet de vacunación actualizado del menor.
2. Tres copias del carnet de vacunación contra el COVID-19 de los padres.
3. Copias del DNI de ambos padres.
4. Tres copias de la certificación de nacimiento del menor.
5. Fotografías tamaño carnet del menor y sus responsables (tres de cada uno).
6. Una copia del acuerdo de asignación del responsable.

La iniciativa busca apoyar a las familias del cuerpo policial nacional, facilitando un entorno seguro, educativo y afectivo para sus hijos mientras cumplen con sus labores diarias.

El centro se ha consolidado como una alternativa de confianza dentro de la comunidad policial, gracias a su enfoque integral y especializado.

¡MATRICULA! ABIERTA 2025
28, 29 Y 30 DE ABRIL
Edad permitida de 09 a 55 meses.

II Centro de Cuidado Infantil Policial (SAN MIGUEL)

SERVICIOS QUE OFRECE	REQUISITOS
● Educación inclusiva	● Copia de carnet de vacuna a color del menor original y actualizada (3)
● Personal altamente calificado	● Copia carnet covid de los padres (3)
● Clases de Inglés	● Copia de DNI de ambos padres (3)
● Estimulación temprana	● Copia de certificación de nacimiento (3)
● Educación inicial	● Fotografías tamaño carnet del menor y los responsables (3) de cada uno.
● Alimentación	● Copia de acuerdo de asignación del responsable
● Control nutricional	
● Psicología	
● Cuidado infantil	
● Atención médica	

Matricula en las instalaciones del Complejo San Miguel (DNPSC) En la colonia San Miguel

Este beneficio es totalmente gratuito para hijos de funcionarios policiales y personal auxiliar de la Policía Nacional



Eficacia policial

UDEP-3 detiene a un sujeto por el delito de violación en Comayagua

- El arrestado es solicitado por un tribunales de justicia de la zona central

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3) en Comayagua, logró la captura de un hombre para que responda por la supuesta agresión sexual de una menor de edad.

La captura del sospechoso, es el resultado del esfuerzo que realizan agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de

Investigaciones (DPI) asignados a esa Unidad Departamental.

El detenido de 25 años, originario de Comayagua y residente en la colonia 18 de Mayo del municipio de Trujillo, en el departamento de Colón, tenía una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, con fecha 3 de marzo de 2025, por el delito de violación especial agravada en

perjuicio de testigo protegido.

Por lo anterior, dicho individuo fue puesto a la orden de la autoridad correspondiente para seguir el procedimiento conforme a lo establecido en ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-3, refuerza la seguridad en el departamento de Comayagua, para lograr mantener paz y tranquilidad a la ciudadanía.





Servir y Proteger

